

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

10 Céntimos Número suelto

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Núm. 6766

Año XXII

Franqueo concertado

Jueves 29 de Abril de 1920

MADRID

SOBRE EL DISCURSO DE MELLA

Se está con Mella ó contra Mella, con su opinión ó frente á su opinión, conforme ó disconforme con su conducta, en algo coinciden todos: en que es extraordinario, inmenso, su talento. La palabra de Mella es la que corresponde á un gran tribuno; y yo conozco á nadie que lo supere, ni que lo iguale, pero si se me dice por persona autorizada é imparcial que hay otras palabras más fáciles, más dadas, más elegantes, y ademas oratorias más artísticas que las de aquel, recibiré, sin discutirlo, aunque también sin aceptarlo, la afirmación; pero lo que digo es que pocas veces se habrán admirado en un mismo ser una palabra excelente y un entendimiento cumbre, de tal manera que están en él en perpetua batalla para superarse, la forma y el concepto, el vaso y la esencia, la hermosura del ropaje material, digámoslo así, y la belleza del fondo, del espíritu.

Yo sé de algunos oradores que por todas é por algunas de sus cualidades morales, intelectuales y físicas tienen derecho á figurar entre los primeros. Los hay, entre estos primeros, de un léxico puro y caudaloso como Alcázar y Zamora; los hay de una voz que tiene vibración; de claridad, como Melquíades Alvarez; los hay tan insuperables artístas en el gesto y en la pausa y en todo como D. Antonio Maura; pero ninguno de esos señores es á la vez orador y tribuno, y por consiguiente al son capaces de arrastrar, no lo son de convencer; rinden á las muchedumbres que juzgan con el oído, pero no á los públicos selectos que juzgan con el cerebro. Discursos muy aplaudidos, muy arreglados, muy bonitos, eloquentes y aun grandilocuentes lo pueden hacer y los hacen algunos; discursos rectos, honrados; con sabiduría de fábrica y no con suplicencia de simoníaco, sólo uno que los haga; don Juan Vázquez Mella.

Los que lean su conferencia pronunciada en el Teatro del Centro se convencerán de que no existe ni sombra de exageración en este juicio.

THADERIM.

GRAVE PELIGRO

El Castellano en América

Parece que en la Universidad de Buenos Aires se está discutiendo actualmente un proyecto de decreto según el cual los exámenes de los diferentes grados universitarios se verificarán en idioma hispano-argentino (castellano), sustituyendo á la lengua castellana.

En lo sucesivo, ésta será eliminada de los programas de estudios. Los estudiantes argentinos quedarán obligados á hacer un estudio comparativo de los diversos dialectos empleados en la diferentes Repúblicas sudamericanas.

Sería de desear que, por los medios prósperos que sea factible, el Gobierno realizara gestiones en ese asunto de tan capital importancia para los intereses hispano-americanos.

Ya que de América se ha eliminado, por los desaciertos de nuestros gobernantes, á nuestra bandera y á nuestra política, que no se eliminan de allí á nuestra lengua, puesto que nuestra raza, nuestra historia y sobre todo la gloria de haber llevado los españoles la Cruz bendita y la civilización cristiana á aquel continente, sea trofeo inmarcesible de que nadie podrá despojar á la patria de Isabel la Católica.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Frescas de las carnes: Vaca con hueso, 8/60 pesetas kilo; ídem, sin hueso, 4/80.
Ternera, con hueso, 4/26; ídem, sin hueso, 5/70. Clasificada, 7/00.
Muecas, 8/00.
Huesos de vaca, 1/00 peseta kilo.
Servicio permanente y domicilio: Ráiz, núm. 129.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Amador. Jubileo circular.—Mañana en el Sagrado, por el ilmo. Sr. D. Antonio Ortega Buitéz. San Agustín.—Mañana último día de solemne triduo á Santa Catalina de Sena. A las ocho misa en el altar de la santa. Por la tarde, á las siete y treinta los ejercicios del triduo con manifestio, cánticos y oración, á cargo de uno de los padres de la residencia de dominicos.

Costean los cultos del último día, por la mañana D. Patrocinio Pedrajas y por la tarde la Srta. Carmen Arjona.

Mañana á las ocho misa de Comunió general. Durante ella cantará escogidos motetes un coro de señoritas terciarias. Después habrá imposición de escapulario y profesión de las nuevas terciarias.

Por la noche después del ejercicio procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Jesús Crucificado.—El próximo sábado primero de Mayo, á las seis y media de la tarde, primer día de solemne novena que las Hermandades de Ancianos Desamparados consagra á su celestial patrona Ntra. Sra. la Virgen de los Desamparados.

Los sermones de la novena y el panegírico de la fiesta, que tendrá lugar el domingo 9 de Mayo, á las diez y media de la mañana, están á cargo del doctor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, profesor del Seminario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencias á los fieles que con las debidas disposiciones asistan á estos cultos.

Santa Cruz.—El día 5 de Mayo, á las nueve de la mañana, solemne función á la lavenación de la Santa Cruz, en la que predicará el M. R. P. Ramón de Gines, religioso capuchino de esta real catedral, con exposición de Su Divina Majestad.

Encarnación.—El viernes comenzará á las seis y media de la tarde el ejercicio del mes de las flores; todos los días después del Santo Rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, terminándose con la despedida; los sábados, á las siete y media.

Salvador.—El sábado primero de Mayo, primer día á las seis y media de la tarde, de la solemne novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, rogando á todos los señores archicofrades acudir á rendirle ese homenaje á la Santísima Virgen en el mes llamado de María.

El día 30 del presente habrá misa en San Hipólito y estará expuesta S. D. M. en las Escuelas en sufragio del Sr. D. Amador Barrón Jover y del Sr. D. Amador Jover y Vaz y demás difuntos de la siempre aflijida vida del primero y sobrina política respectivamente, que ruegan los encomendados á Dios.

Este diario se publica con censura eclesiástica

PEDRO ABAD

Cultos á San José

A decir verdad, la novena que acaba de celebrarse y por cierto con el éxito, que del dominio popular es, á instancias de una devota señorita de tan glorioso Patriarca, ha propinado á no pocos pesimistas un verdadero y electorador nico.

Se creía y se decía que esta solemne novena no había de resultar y se hace preciso decir muy alto y bien claro, que gracias á Dios ha resultado, pudiendo añadir que no ya tan solo ha igualado, sino lo que es más consolador, ha superado á casi todas, por no decir á cuantas aquí se han venido celebrando. Una vez más queda burlado y en ridículo el sistemático pesimismo que invade el espíritu de no pocos, que bajo su pernicioso influencia con escándalo de los demás se obstinan injustificadamente de asistir á estos cultos, y lo que es más doloroso y lamentable, haciendo con el desaliento y desconfianza que por doquier esporean, que otros y no pocos también se retraigan y en tan saludables actos brillen también por su ausencia.

No obsta, te, nuestra ni ya novena no ha podido resultar más satisfactoria. Y es que mientras nuestros cultos y novenas se vean rodeados de las notas atractivas é influyentes, que de poco tiempo á esta parte revisten en toda ocasión; á saber, de la s, y sincera y fervorosa predicación de nuestro señor Cura párroco, quien cuanto más nos predica y sermonea más nos gusta y satisface, del canto de nuestras insuperables niñas é interpretación de este por la notable orquesta que el señor Leva, experto é inteligente organista con tanto acierto dirige, unido á todo esto la finura y delicadeza de la bella ornamentación de nuestro templo, justo con la asistencia y honrosa actuación de personalidades tan prestigiosas y relevantes como la del señor Magistral de Córdoba; mientras esto ocurre, repetim s, estamos por muy seguros que nuestros cultos y fiestas, lejos de palidecer y decaer, irán siempre en aumento, en progresión creciente, alcanzando de día en día mayor esplendor, más eficacia, mayores é óptimos frutos.

La concurrencia, cada noche más nutrida era rebosante el día último.

La predicación buena, muy buena, oportuna, sobremana eficaz. Escuchada con religioso silencio, con visible complacencia y agrado.

Las capillas vocal é instrumental han rayado á su mayor altura, estando sobre todo en la interpretación de la misa de Cosme, irremprochables, inspiradísimas, imponderables.

De nuevo á todos los que han cooperado á estos actos religiosos inolvidables nuestra más ferviente enhorabuena, nuestros más obligados plácemes.—Tallo.

PRIEGO

Funciones de Mayo

Como es piadosa costumbre en esta localidad se celebran las funciones eclesiásticas de esta época con fervor, entusiasmo y lujo. Dieron comienzo con las del Buen Suceso, Hermandad que aunque modesta, dedica su novenario con su función de gala, en la que actuó de predicador nuestro regente don José Aynla López (aunque no me gusta hacer elogios, aun siendo justos), la modestia de este señor me impulsó á ello por encontrarlo siempre propicio en los actos de más trabajo y más humildad.

Los días 30 del presente, primero y segundo del entrante, tendremos de orador agrado al magistral de Lugo en el novenario de N. P. J. en la Columna, con capilla de Granada y cantantes de ésta.

Para el 5 vendero, gran función á la Santísima Virgen de la Caridad y Santo Cristo de Esparación; por encontrarse en el día anterior la capilla de Granada, se recabará de ella permanezca un día más y se haga esta función con todo el esplendor á que la Reina de todas las Reinas es acreedora.

Don Manuel Ariza Aguilera, regente de la parroquia de San Bartolomé en Montoro y como capellán que fué de esta ilustre Hermandad, vendrá á predicar al mismo tiempo que para darle las gracias y despedirse de tan venerada imagen, h. cerlo á su vez de la Hermandad y pueblo de Priego, en el que fué tan sentida su marcha.

El día primero comienza el novenario de N. P. J. Nazareno, actuando la incomparable capilla de este pueblo que lo hace en todas las funciones y que dirige con gran acierto el director y maestro de capilla don Laureano Cano. Este señor es digno de elogio, puesto que se trata de un profesor que lo mismo actúa con extratos que con paisanos.

En este novenario por los días 7, 8 y 9, tendremos de orador agrado (ya se va haciendo imprescindible), al auditor de la Rota don Luis Calpena, tan querido en esta población por todos.

El 8, fiesta á la Santísima Virgen de la Soledad, en la Iglesia de San Pedro. El 10, predicará en ella el Lectoral de Granada.

Tengo entendido que en estas funciones actuarán cantantes de las capillas de Sevilla y Córdoba á más de la ya anunciada de Granada.

Teatro

Mañana 28 tendremos el gusto de ver actuar en el Salón Victoria, antes Reina, á la eminente actriz Rosario Pino en tournée de despedida con las obras «La Flor de la Vida» y «El Corazón en la mano», de los señores Alvarez Quintero.

Esta primera actriz dedicó en la etapa anterior, á su paso por ésta, una función á la Hermandad de San Vicente de Paul.

Se le quiere mucho por tratarse de una gran artista.

Toros

Y para terminar diré que hay firmados contratos con Sánchez Mejías y Paco Madrid y solo se espera la conformidad de Josselito para que, en unión de los anteriores dan dos corridas monstruosas los días 4 y 5 de Septiembre, con ganado de Saltillo.—Corresponsal.

Luis Sánchez Gallego

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: á las doce.— Calle Sevilla, 15.—Domicilio: Plaza Mayor, 45, Teléfonos, 143 y 853.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes.

Real orden sobre escuelas de párvulos.

Devolución de cuotas militares.

Haciendo merced de hábitos militares.

Reales órdenes de Fomento: una que afecta á Santoña, y dos sobre seguros.

Real orden sobre comisiones económicas de prisiones.

Real orden sobre transporte de carbón por ferrocarril.

Creando unas juntas de casas baratas en Guadalejara.

Aviso de la recaudación de arbitrios municipales de Córdoba.

División en secciones del Ayuntamiento de Córdoba.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Enero.

Está expuesto al público el padrón de cédulas de Fuente Obejuna.

Varias requisitorias.

Sumario de número del martes:

Expediente á varios ayuntamientos por delitos al contingente.

Nombramiento de jueces municipales.

Resolución de expedientes escolares.

Real orden sobre importación de su tancias tóxicas.

Concesión de dos títulos de Castilla.

Nombramiento de canónigos.

Devolución de cuotas militares.

Reales órdenes sobre sociedades de seguros.

Ausencia en figurado paredero de mozos de Pueblo Nuevo y Fuente Palmera.

Subasta de arbitrios de Monturque.

Está expuesto al público el reparto de Fuente la Lancha.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Enero.

Anuncio del gremio de alcoholeros de Córdoba.

Anuncio del abintestado de doña Rosa Viaguera.

Varias requisitorias.

Asamblea de la Federación Católica-Agraria

La sesión de clausura

Celebróse la sesión de clausura de la Asamblea, á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Juan Gine de Sepúlveda.

Dióse lectura á una proposición del conde de Montilla, expresando la conveniencia de que los indicados se comprometan á ceder parcelas de tierras á sus obreros, como medio de atracción y para que las cortijas de amor cristiano no estén tan retiradas.

La apoya el señor Fernández Casado, explicando que solo pretende que la cuestión tome estado, pues no ignora que algunos patronos vienen haciéndolo ya.

Por esto, al ajustar los patronos á sus obreros pueden darle algunas faenas de tierra que ellos cultivarían. Se cumplirían dos fines: estrechar las relaciones entre amos y criados y que en los cortijos se hiciera como antes, donde los viejos enseñaban la doctrina á los niños, inculcándoles las ideas cristianas.

Don Antonio Navajas ve bien la proposición, aun cuando prácticamente no puede admitirse por los ejemplos que cita.

Don Manuel de Vargas dice que la característica hoy del obrero, es la inestabilidad, por lo que puede ayudarse á aquellos que mejor cumplan. Detalla la forma en que él viene haciéndolo.

Se toma en consideración la proposición, en el sentido de recomendar á los sindicatos una participación á sus obreros permanentes en sus productos brutos, en escala gradual y según la categoría del mismo.

Otra parte de la proposición del señor Casado, es que los Sindicatos, cuando sus cajas lo permitan, compren casas para sus organizaciones. Hablan de este asunto, los señores Navajas, Fernández Casado, Benito y los Padres Navares y Etxarraz.

Se acuerda pedir á los poderes públicos leyes que sirvan para arreglar los conflictos sociales en los pueblos.

El P. Navares habla de las huelgas en la agricultura, combatiendo esta por los inmensos perjuicios que acarrea, lo mismo á la propiedad que al trabajador.

Usas de las obligaciones de los Sindicatos es recomendar á sus obreros que no lleguen á la huelga.

Después habla del crédito agrícola, haciendo un concienzudo estudio del mismo.

Las Cajas rurales deben fundarse como Caja de préstamos y ahorros. Con esto se consigue la previsión y el ahorro.

Hay varios pueblos que ya la tienen, como Montilla y Espejo.

Esto hace que el pequeño labrador pueda obrar independientemente, sin tener que estar supeditados á caciques.

Las Cajas rurales deben tener al frente personas de garantía, moralidad y honradez, para dar la sensatez á sus socios de la formalidad de las mismas.

Invita al cuasillario de Espejo á que explique la actuación de la caja del citado pueblo, cosa que hace aquel á grandes rasgos, siendo aplaudido.

Siendo el complemento de los Sindicatos la Caja rural, se acuerda que en el plazo de tres meses la constituyan donde ya no lo están.

Hicieron algunas preguntas sobre el particular los conde de Las Pinedas y Guadalupe y tesorero de Almedinilla.

En este momento se anuncia la llegada del Excmo. Sr. Obispo, saliendo á recibirlo la Directiva de la Federación. El doctor Guillamat pasa á ocupar la presidencia.

El P. Navares dá diferentes detalles á S. E. I. sobre los asuntos tratados. Agradece el Prelado la cantidad con que ha contribuido para adquirir la casa social.

Después propone que se aumenten las personas que forman la Federación para descargar de algún trabajo á los actuales, y se acuerda que entren á formar parte don Antonio Na-

vajas Moreno, don Indalecio García Mateos, don Luis Janguito Carrión, don Angel María Rubio y don Manuel Vaquerize.

Se ocupa de la estabilidad del dinero en los Bancos de España, á la que obtenga de él producto, por lo que recomienda se haga propaganda en los pueblos, para que los capitalistas lo traigan á la Caja Central.

Requerido el apoyo de los asambleístas para constituir esta oficina las cantidades siguientes:

Don Manuel Benito, 5.000 pesetas; don Angel M.º Rubio, 25.000; don Rafael Orlado L. Toribio, 2.000; ilustrísimo señor Obispo, 5.000; don Francisco Ayllón, 3.000; don Fernando Sepúlveda, 3.000; y don Juan Gine de Sepúlveda, 7.000. Total, 50.000 pesetas.

Terminados los asuntos de la Asamblea, el señor Navajas Moreno propone que se nombre presidente honorario al R. P. Navares, á quien dedica frases de gratitud y respeto por haber sido el que ha sembrado la semilla del bien por estos pueblos, abandonados y caen en estado anárquico. Se acuerda por unanimidad, siendo interrumpido el señor Navajas diferentes veces por los aplausos.

Don Miguel Blanco Moreno dá las gracias á nuestro ilustre Prelado, por el apoyo que ha prodigado á la Asamblea. Tributa grandes elogios al Presidente de la Federación por su cooperación, incluso ofreciendo su casa, y á los señores Benito y Montijano, des añadiendo de la obra, que sin reparar en sacrificios, vienen trabajando con denuedo.

Pidió un voto de gracias para la Junta Directiva de la Federación y terminó su elocuente discurso recomendando á sus hermanos los comarcanos, no desmayen en esta obra de verdadero engrandecimiento de la causa católica. (Muchos aplausos).

Al levantarse para hablar el Padre Navares es ovacionado.

Comienza diciendo que todos esos aplausos, los afectos de la concurrencia y su cariño, lo pone á la planta de la autoridad eclesiástica, representante de Cristo.

La cuestión social no se resuelve, sin la intervención de la Iglesia Católica; por lo que hay que hacer patronos justos y caritativos.

Se ocupa de la necesidad de cristianizar al hombre, del que parece ha desaparecido la fé. De ahí que el pueblo tenga esa indiferencia con las cosas religiosas; á que termine esto, deben conducir sus trabajos los conde de Montilla, haciendo ver á los patronos la obligación de mirar por los obreros.

Aconsejo que por los Sindicatos se crean escuelas católicas, donde se enseñen las sanas doctrinas, evitando que como pudo ver en su visita á algún pueblo, tuviera la inscripción salvaje «Ni Dios, ni propiedad, ni autoridad».

La sociedad exige de todos el trabajar, cumplir la ley de Dios, por lo que es necesario desaparecer esas bandas de holgazanes que pasan la vida en cafés y tabernas.

Terminó su discurso pidiendo á Dios que la obra siga adelante con los mismos campos comenzada y que en los campos de Córdoba reine la armonía cristiana.

El P. Etxarraz dijo que el inspirador de toda la obra desarrollada era Cristo, aquel crucifijo que estaba sobre la mesa, que aconsejaba en silencio.

Nuestro Prelado recomendó la perseverancia, que invita al hombre cumplir la ley de Cristo Redentor. Creyendo en El, que encarna la verdad, el que lo sigue no tiene que andar entre fieblas.

Á grandes rasgos plata el estado presente de la Sociedad, que no reconoce á Cristo, andando como en los tiempos del paganismo.

Con esto no se aprendió nada bueno, hasta que vino la escuela católica, dando fuente de positivos resultados.

La libertad cristiana hace ganar lo falto, así pues cumpliendo los

mandamientos, la vida será feliz, y esta servirá para la eterna.

Ofrece rogar á Dios siga derramando su dones para esta obra cristiana.

Terminó dando su pastoral benedición que todos los asambleístas recibieron arrodillados.

Se dió por terminado el acto.

S. I. fué cumplimentado al salir por las señoras de Sepúlveda, Rubio, Clarós y García Mateos, que le besaron su sallo pastoral.

Acto de Consagración

Ha aquí el leído en la Real Iglesia de San Pablo, anteayer por el Presidente de la Federación don Juan Gine de Sepúlveda:

Corazón Sacratísimo de Jesús, Rey de Reyes y Señor de todo lo creado. En este grandioso templo, donde el Corazón Inmaculado de Nuestra dulcísima Madre recibe los homenajes de nuestro ferviente amor, se postra hoy reverente ante Vos la Federación Católica Agraria Córdoba con los ya numerosos Sindicatos que la integran.

Nacida al calor de aquel fuego de la caridad que Vos visitáis á traer á la tierra, de la savia de esa curtiduría que nutre y vivifica. Por eso viene hoy á Vos, á consagrarse toda entera á Vuestro Divino Corazón, fuente inagotable de amor, proclamándoos su Rey y Señor.

Venga, pues, á nosotros tu Santísimo Reino, que es reino de justicia y de amor.

Reinado en el seno de nuestros Sindicatos, en los hogares de nuestras familias, en los corazones de cuantos formamos parte de esta Federación.

En aquella hora de la manifestación más estupefata de vuestro amor hacia los hombres, proclamé, Señor, el amor mutuo como la característica de vuestros discípulos y esa queremos que sea la que brille cada día con mayor intensidad en cuantos individuos y organismos constituyen esta Federación.

Prente á las doctrinas regresivas del odio y del rencor, como solución á los problemas que hoy conmueven al mundo, nosotros proclamamos la doctrina progresiva del amor: del amor á Vos y al prójimo por Vos.

Señor, somos los hijos de la tierra que Vos fecundáis con la lluvia de los cielos y el calor del astro rey, y nos sentimos orgullosos de que hayáis querido asociar nuestro pobre esfuerzo á vuestra grande obra de alimentación á la Humanidad. Pero lo que más exalta nuestro orgullo profesional es el considerar que, merced á nuestra labor, sea decidida por Vos se producen aquellos privilegiados frutos que en virtud de las palabras sacerdotales se convierten en Vuestro Cuerpo y en Vuestro Sangre, alimento sobrenatural de la Humanidad creyente.

Bendecid á la clase social, que tan importante función desempeña en el mundo, y muy especialmente á la porción escogida que constituye el Federación Católica Agraria.

Bendecid la obra de la Confederación que es la obra de los católicos de todas las regiones de España; bendecid á nuestro Rey, que distingue con su augusta simpatía y protección; bendecid á nuestro Prelado, decidido y eficaz protector de nuestra querida Federación; bendecid á nuestros sacerdotes, que con el alma de nuestros Sindicatos; bendecid á las almas generosas que los han favorecido con sus donativos; bendecid á todos los que reunidos, para que fortalecidos con vuestra bendición, continuemos la obra emprendida hasta llevarla á feliz término, para gloria vuestra y engrandecimiento de nuestra Patria.

Oro pedimos, Señor, con nuestras lenguas entrocadas con vuestra Sangre recibida en la Sagrada Comunió, por intercesión del Purísimo Corazón de María Nuestra Santísima Madre, á cuyo poderoso patrocinio encomendamos desde hoy nuestra Federación. Os lo pedimos también por intercesión del glorioso San Isidro Labrador, á quien proclamamos asimismo nuestro especial protector y modelo.

Haced, Señor, que siguiendo nosotros sus huellas, al propio tiempo que labramos la tierra, cultivemos también la heredad de nuestro espíritu para conservar algún día el fruto imperecedero en el seno amoroso de Vuestro Divino Corazón. Amén.

Las banderas

En el acto de bendecir anteayer S. E. I. las banderas de los sindicatos en San Pablo, fueron estas apadrinadas por los señores siguientes:

Federación, don Francisco Fernández de Mesa; Montilla, don Luis Díez del Corral; Espejo, señor Conde de la Cortina; Ademas, don Francisco Ayllón; Almedinilla, don Juan Gine de Sepúlveda; Villanueva del Duque, don M.º del Valle; El Guijo, don Antonio Truelo; Las Pinedas, don Benito García; Pozoblanco, don Carlos Montijano; Pedro Abad, don Manuel Benito, Hinojosa del Duque, don Angel María Rubio; Alora, don Luis Janguito; Encinas Reales (sindicato), don Juan Sánchez; ídem (Juventud), don Miguel Sánchez.

Telegramas

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión inaugural se han enviado los siguientes telegramas:

Excmo Sr. Nuncio Apostólico Asamblea Federación Católica Agraria...

Mayordomo mayor Palacio. Madrid. Asamblea Federación Católica Agraria Córdoba...

Emilesteim Sr. Cardenal Prímado Toledo. Recibida primera Asamblea Federación Católica Agraria...

Madrid C. Federación A. D. Antonio Monedero. Al devolver Asamblea saludó suyo y Co. federación en medio mayor entusiasmo...

Pamplona Federación Católica Agraria: Asamblea agradece saludos volviéndolos estímulos.

B. mej. Presidente Sindicato Agrícola Católico: Asamblea agradece saludos sintiendo ausencia.

El nuevo Maestrescuela

El Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien nombrar Dignidad de Maestrescuela de la S. I. C. de Córdoba al licenciado don Miguel Blanco Moreno...

El solo nombre del nuevo prebendado nos revela de una larga biografía, porque es tan querido de sus feligreses como conocido en la Diócesis.

El señor Blanco Moreno es de Villanueva de Córdoba, donde nació el 1874.

Hizo con aprovechamiento sus estudios en el Seminario de San Pelayo, donde fué muy querido de sus superiores.

Al ordenarse de presbítero fué nombrado capellán de las Escuelas y poco después catedrático del Seminario.

Al vacar la parroquia de San Miguel, el entonces Obispo de esta Diócesis, don José Pozuelo, de grata memoria, le nombró ecónomo de San Miguel, cargo que en 1910 obtuvo en el concurso a curatos...

Creó en su parroquia una gran sección catequista, estableciendo el canto de los fieles en la misa.

Ha sido propagandista de la Buena Prensa.

Es párroco consultor, juez provincial, vocal suplente del Tribunal de predicación, consejero de la Federación Católica Agraria, vocal del Consejo de vigilancia contra el modernismo...

La noticia de su promoción ha de ser muy bien recibida por todos y ya lo demuestra el hecho de que al conocerse han desfilado por casa de don Miguel innumerables personas, entre las que figuran canónigos, abogados y muchos feligreses del nuevo maestrescuela...

DE SOCIEDAD

Mañana San Amador son los días de los señores Pérez de Luque, Gómez Alfaro, Sillero, Frago, Moreno Caballe, Pérez Abri, Moreno Castro, Carrillo Fernández y Rodríguez Velarde.

Regresó de Madrid don Manuel Enrique Barrios. Cuando venía por el camino de Cerro Muriano el rico propietario don Gregorio M. García y García, sufrió un accidente, del que se dio cuenta su acompañante.

Poco después pasaron en un automóvil don Carlos Pérez Sommer y el presbítero don Manuel Pérez Márquez. Este dió la absolución «sub condicione» y poco después se cadáver dicho señor.

La noticia de su fallecimiento ha producido honda impresión. A su desconsolada viuda doña Carmen García Mateo, padre don Ramón García, padres políticos don Manuel García Bartolomé y doña Catalina Mateo y a su demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

DR. G. GUIJO DENTISTA Calle Comendador nº 10



EL SEÑOR

DON GREGORIO M. GARCIA Y GARCIA

HA FALLECIDO EL DIA 29 A LAS ONCE DE LA MAÑANA A LOS 43 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su Director espiritual D. Miguel Blanco Moreno; su desconsolada viuda doña Carmen García Mateo; padre don Ramón García; padres políticos don Manuel García Bartolomé y doña Catalina Mateo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana á las cinco de la tarde en la parroquia de San Miguel por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado para el cargo de auxiliar desdoblado interino de la escuela de Adamus don Bernardo Jurado Fernández.

Ha sido modificado por Real orden el arreglo escolar de la provincia, señalando en el municipio de Montoro un nuevo distrito para crear en la Venta del Charco una escuela mixta y servida por maestro.

Doña Enriqueta Gómez Dagot, debe presentarse en la sección para asuntos de su interés.

Doña Amadora Arévalo y doña María Salud Román, solicitan su ingreso en el Magisterio.

La maestra de esta capital doña Josefina García Calero, solicita un más de licencia para acompañar á las alumnas de la Escuela de Cerrito Merlano.

Doña Dolores Merino comunica su residencia en Madrid.

HACIENDA

Se ha dispuesto le sean devueltas á Diego Molina Sánchez 1 000 pesetas que ingresó en esta Tesorería, para reducir el tiempo de servicio en filas.

SUCESOS

Asfixiado.—Por asfixia ha muerto en el río Genil el niño Antonio Acosta López. El hecho fué casual.

Ahogado.—En una charca de Peñarroya se cayó el niño Manuel Vacas Sanguine, pereciendo ahogado.

Una salvajada.—De una finca de don Antonio Domínguez Ayllón, en Palenciana, han sido arrancadas 845 plantas de viña. Se ignora quienes sean los autores.

MILITARES

El veterinario don Luis García de Blas marcha á Segovia á incorporarse.

Han sido destinados los capitanes de infantería don José Coronel Torres, al regimiento de Granada; don Francisco Cortés Molinas, al batallón de cazadores de Gomera Hierro; don Alfredo Castro Serrano, al regimiento de Valladolid, y don Cristóbal Muñoz Calero, á la reserva de Córdoba, y alferes don Francisco Morales Leal, al regimiento de África.

En el cuartel de Sagunto se celebrará el día 1.º de Mayo el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Fernando Heredia Heredia, por el delito de agresión á la guardia civil.

Presidirá el Consejo el coronel don Pedro Gutiérrez.

Subasta Voluntaria

Se subasta la casa n.º 24 calle Grau Capitán de esta Ciudad, propia del Excmo Sr. D. España; pudiendo examinarse los que deseen tomar parte en ella el pliego de condiciones y título de propiedad hasta el día 30 de Mayo próximo, en el despacho del Procurador de este Colegio Don Ramón Gómez Rolán, calle de Sevilla número 19.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Se cita primera. Córdoba. Hurto, contra Bernabé García Araujo. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Saiz.

Córdoba. Hurto, contra Juan Sánchez Molina. Defensor el señor Catejón. Procurador señor Guerrero.

Sección segunda. Posadas. Losinos, contra Antonio Nieto Malo. Defensor el señor P. Blanco. Procurador señor Avilán.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra Melchor Romero Santiago, siendo condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de La Rambla don Julio Borge Galvez.

Círculo de la Amistad

Conferencia El domingo próximo 2 de Mayo, á las siete de la tarde, dará en este Círculo el exministro excelentísimo señor don Francisco Bergamín, sobre el tema «Feminismo».

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa á don Fernando González de Canales, don Emilio Moreno Repiso y don Daniel Gomariz Serrano, de Bajalante; D. Braulio Masaleno Díaz de Villavieja y don Pablo Tamayo Cacho, de Montoro.

NOTICIAS

Cumplimiento Pascual

El próximo domingo, á las nueve en punto de la mañana, saldrá Su Divina Majestad en procesión solemne de la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum (Trinidad) para que los enfermos impedidos de la fe ligresía puedan cumplir el precepto pascual, y recorrerá las calles siguientes:

Sánchez de Feria, Fernández Ruano, Madera Baja, Lope de Hecce, plaza de la Trinidad, Hornos de la Trinidad, Valladares, Lelva Aguiar, Barroco, Angel de Saavedra, Rodríguez Sánchez, Sevilla, plaza de San Juan, Leopoldo de Austria, plaza de Placeta, plaza de San Felipe y Tesoro.

A tan hermoso acto concurrirá la banda municipal de música.

El Rector de la parroquia ruega encarecidamente á todos sus feligreses que adornen con colgaduras las casas de las ya referidas calles.

La fiesta del trabajo

Se ha telegrafiado á los alcaldes que no hay inconveniente autoricen mítines y manifestaciones públicas, que con motivo de la fiesta del trabajo organicen el día 1.º de Mayo los elementos obreros, siempre que no haya fundados temores de alteración de orden público.

Multas

Por el gobernador civil le han sido condenadas las multas de 100 y 60 pe-

setas al presidente de la Sociedad de carpinteros de esta capital.

Harinas

Se autoriza la salida de un vagón de harinas á Madrid y dos á Linares.

Religión

Se ha enviado al ministerio de Abastecimientos un avance de la relación existentes de trigos y harinas en esta provincia.

Los haberes del Clero

Los dictámenes de la comisión mixta que han sido leídos estos días en el Senado, son del todo satisfactorios, pues no sólo se tienen auxilios para el Clero y los ofrecimientos hechos á los Prelados á favor de los ecónomos, sino que se prescinde de la fórmula obre amortización del clero catedral y parroquial.

El Cardenal Prímado y los obispos de Plasencia y otros, se mostraban satisfechos por el fin término de la tomas campaña sostenida para alcanzar las justas reivindicaciones económicas de la clase sacerdotal.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña Magdalena Puertas, esposa de nuestro particular amigo el Administrador de la casa Ajujía y Aranzabal (S. A.) y notable escritor, don Alberto Bóixtegui y Bóixtegui.

Damos la enhorabuena al feliz matrimonio por este suceso de familia.

Nuestros paisanos

En Guadalajara ha sido puesta en escena en gran éxito «La mar que ita loca» paso de comedia de nuestro paisano D. Antonio Jiménez Lara.

Culdad de los niños

El niño de 8 años Manuel Díaz Redondo, ha sido curado de contusiones de pronóstico reservado que se produjo al ser arrollado por un coche á cuya trasera iba subido.

Reyerta

Han sido detenidos por reyerta Antonio Salmoral Boitran y Manuel Bana Sánchez.

Toros

El domingo se lidián cuatro novillos de don Félix Suárez, por Sánchez Torres, de Sevilla, y Jesselito de Bilbao.

Habrán picadores y costará la sombra 2 pesetas y el sol 1 25.

Casa de Socorro

Hey han sido curados: Antonio Ramírez Jiménez, de contusión en la región parietal; Manuel Díaz Redondo, de contusiones en diferentes partes del cuerpo; Fernando Cepeda González, de contusión en la cabeza y alcoholismo; Manuel Arroyo Mayo, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, y Rafael Luque Lucena, de herida contusa en la región mentoniana.

Asiáticos

Se autoriza á los señores Rodríguez Hermanos para remitir 84 429 kilos de aceite á diferentes puntos.

Sindicalistas

Esta mañana han venido en el correo, procedente de Peñarroya y Belmes, diez individuos sindicalistas, ingresando en la cárcel.

Retraso

El correo de Madrid ha llegado hoy con 17 minutos de retraso.

Multa El gobernador civil ha impuesto una multa de 600 pesetas al alcalde de Los Meriles, que se negó á dar guía para salida de trigo.

El Sr. Conesa

El señor Conesa ha telegrafiado que está dispuesto á venir cuando se le diga, para serle impuestas las insignias de la cruz de Isabel Católica. No hay señalado día, y solo se ha dicho que el homenaje sería en Mayo.

Inauguración

Mañana á la seis de la tarde se inaugurará la cénica del Hospital de Agudos, arreglada con el producto de la fiesta que organizó la Excmo. Sra. Marquesa del Mérito.

Desarrollo

Comunican de Alcolea que el kilómetro 480 próximo al cambio de entrada de aquella estación ha descarrilado el tren 203, habiendo caído sobre el terraplen varios vagones, efectos de haber arrollado varias reses vacunas.

Se envió un tren de socorro de la estación de Córdoba.

Sindicato

Se reconoce como verdadero Sindicato Agrícola al de Guadalquivir, con derecho á disfrutar y á gozar de las exenciones tributarias.

Reunión

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Arbitrio.

En la convalecencia

de las enfermedades debe estimularse la nutrición general y entonar el sistema nervioso con las Gotas Neurasténicas factoradas Gáveo.

Las irritaciones

del cutis de los niños se curan siempre con Talco-Borina. Paquetes económicos de 1,4, 1,2 y 1 kilo.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Granada y Abastecedor de Carnes. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8 60 pesetas kilo; id sin hueso, 4 80; ternera, con hueso, 4 26; id sin hueso, 5 70; macke, 8 00.

Abanicos y Novedades

Ofrecemos nuevo y grandioso surtido, en abanicos, adornos, gasas, tules, aplicaciones, volantes, collares, medallas, guantes, cinturones y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada.

LA SEVILLANA—Conde de Cárdenas 24. 10-1

Vecine americano

De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, núm. 18.

José Alcaide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 á 1. Gratis á los pobres de 5 á 7 tarde.

MARCARONERÍA, 6.—CORDOBA

Ortopédico en Córdoba

¿Está V. herido? ¿Le molesta su quebradura? El Ortopédico señor Franco, de fama mundial y con más de treinta años de práctica, hará visita en el Hotel Peninsular los días 30 del actual y 1.º de Mayo exclusivamente. Con mi braguero IDEAL WASHINGTON contiene toda clase de HERNIAS por voluminosas y viejas que estén, y curo las mismas en la mayoría de los casos. CORSETS ORTOPÉDICOS modernos para desviaciones, espinazo y mal vertebral, de Poit. APARATOS para desviación de las PIERNAS, DE LOS PIES, parálisis infantil, temores blancos, etc. PIERNAS, BRAZOS y MANOS artificiales, sistema Hangar, de París. FAJAS VENTRALES contra la obesidad, decaenso del vientre, de la matriz, riñones filantes, etc. SECCION QUIRURGICA Instrumental de Cirujía, Termómetros clínicos, Sondas, Jeringuillas de Luer, de Record, de Roux, y en general todo el material para el montaje de Clínicas y Hospitales. Visita en el Hotel Peninsular, los días 30 del corriente y 1.º de Mayo próximos.

Señor Ortiz Regio Medico por oposición del Cuerpo de Prácticos. Vías urinarias - Cirujía. Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6. Padre López, núm. 98.

LA PERLA

GONDOMAR, I Y I DUPLICADO TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA. Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más moderno gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas. Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones. Especialidad en exquisitos refrescos: SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolates con bollen ó biscuitos á 40 céntimos. Elegantes departamentos con teacoper para señoras. BILLARES Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión. Servicio permanente.

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGIA PARTOS - ENFERMEDADES del PECHO APLICACION DE 608 y 614 Góngora, 9 (entrada por Julio Burell. Consulta.—Días laborables, de doce á doce y cinco. Días festivos, de doce á doce.

Harina Lactada Nestlé. no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto á la Agencia Nestlé Sevilla.

Cemento Iberia

PRECIO DE COMPETENCIA FRANCISCO GAVILAN Costanillas, núm. 44. Escritorio: Domingo Muñoz, número 4.

JARABE BALSAMICO GARCIA

QUITA TODA CLASE DE TOS. Mejoría visible desde las primeras dosis. De venta en Farmacias y Droguerías.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA DR. PEREZ JIMENEZ Horas de consulta, de 1 á 4. Blanco Belmonte, 4 y 8 (antes Pedregosa).

«La Semana Católica»

de Madrid, 10 céntimos. Puede adquirirse en la redacción del DEFENSOR. Pasadoviendo se lleva á domicilio todas las semanas.

Teja plaza Alcantara

Cal de primera calidad y canchales del país, se venden en la calle OLLERIAS, 89. P.º M.º (Párcos de la Tabla.)

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 29 a las 15.

Madrid 29 a las 18.

Allende Salazar

El señor Allende Salazar estuvo en Palacio despidiéndose con el Rey a la hora de costumbre.

Hoy

El Rey firmó un decreto concediendo honores de teniente general a los retores meritorios del viceministro don Augusto Miranda, que será trasladado a Madrid.

A la Presidencia

El señor Allende Salazar marchó desde Palacio a la Presidencia, donde permaneció breves momentos, por tener que volver a Palacio para asistir al banquete en honor de Jofre.

La tramitación de la crisis

Preguntamos a Canals sobre la tramitación de la crisis y nos dijo: Hasta mañana no comenzarán las consultas. El Rey decidió en un principio que no las hubiera durante la estancia de Jofre en este.

Canals añadió que ignoraba la extensión que se daría a las consultas. Supone que la solución de la crisis no será hasta el lunes o el martes.

Los periodistas mostraron entonces sus temores de que se les hiciera trabajar el domingo y que no se cumpliera la ley del descanso dominical. Canals contestó: El domingo no ocurrirá nada.

El Rey ha resuelto que para todo lo referente a la crisis se salte desde el sábado al lunes.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que hoy no tenía noticias que comunicar a la prensa.

Sanción de leyes

A las doce llegó a Palacio la mesa del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca y de la que formaban parte el conde del Asalto y el marqués de Latorre.

Actuó de notario mayor del Reino el ministro dimisionario de Gracia y Justicia Sr. Garza.

La mesa puso a la sanción regía 21 leyes entre las cuales figuraba la de presupuestos.

Gratitud al Rey

Al enterarse los periodistas de las declaraciones de Canals, según las cuales el Rey había dispuesto que el domingo no se tramite nada de la crisis, se acordó nombrar una comisión que vaya a Palacio a dar las gracias al Rey por este rasgo en favor de los periodistas, rasgo que ha sido comentado muy favorablemente.

La crisis

Los periodistas que sacche confesaron con personajes políticos pudieron nota que no había ni atisbo de como pudiera solucionarse la crisis.

Todos convienen en que esta sería laboriosísima y se manifestaban reacios a una solución interina.

De Zaragoza

Ha empeorado la huelga. Los grupos han obligado al comercio a cerrar sus puertas y han roto las lunas de muchos escaparates.

La guardia civil ha tenido que dar varias cargas.

La huelga se extiende a la provincia.

En la fábrica de sacos de la calle Palomar, hubo una colisión entre los huelguistas y los trabajadores. Resultó herida una obrera.

Los cuerpos de vigilancia y seguridad han protestado contra la información del «Sol», sobre la huelga.

El gobernador se ha hecho solidario de la protesta.

Circulan carros y coches. Un carrero ha sido apaleado. Varios coches han sido apedreados, rompiéndoles los cristales.

La crisis

Hay desorientación plena sobre la crisis.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios.

Algunos políticos han acudido al domicilio de sus jefes respectivos. Estos se han mostrado reservados sobre los términos en que evacuarán la consulta.

En algunas tertulias del Congreso se cotizaba hoy un ministerio intermedio, pero nada puede asegurarse.

Otro atentado

El diputado señor Sala ha recibido un telegrama anunciándole que se ha cometido otro atentado sindicalista.

Ha resultado herido gravemente el juez de aquella población don Francisco Jiménez.

Conferencia de Maura

La conferencia de anoche ha sido la última de las organizadas por «El Debate».

El señor Maura fue saludado con una ovación al presentarse en la tribuna del Teatro del Centro.

El señor Maura expuso las razones que le han impulsado a dar su conferencia.

Cuando parece que las cosas están más firmes, se derrumban inesperadamente.

Atribuye a la guerra europea el enorme desconcierto que se observa en todos los órdenes y dice que la contienda mundial tuvo su origen en algo que aún está en pie.

Niega que ese siglo sea la falta de espiritualidad, porque se necesitarían muchas generaciones para restaurar los pueblos.

Expone que antes del año 1914 tenía la civilización a difundir más y más esa espiritualidad, demostrando el hecho de que nadie se sentía extranjero en un país que no fuera el suyo.

Opina que esa espiritualidad ha costado más vidas y haciendas que la misma guerra armada.

D. muestra que casi todas las males que padecemos se deben a la exaltación individualista y materialista, convirtiéndose ésta en dañina y perjudicial.

Con frases elocuentísimas hace una brillante descripción del aspecto religioso y aseguró que de la revolución materialista e individualista han nacido los monopolios y como consecuencia de esa revolución surgieron las luchas entre los Estados, viniendo después la guerra sin que nadie pudiera impedirlo.

Al hablar de responsabilidades, dice que este proceso está ya sentenciado por un Juez que es la justicia misma.

Pide a Dios que se llegue a la solidaridad internacional para que se cure lo traumático de la guerra.

Afirma que lo mismo que sucede en el exterior ocurre en el interior de este país.

Entiende que es de todo punto indispensable poner fin a la descomposición actual y que para ello precisa legislar y gobernar.

Declara que el Estado no puede hacerle todo, por lo que considera necesaria la ayuda del pueblo.

Expresa que la vida económica de

los pueblos representa un montón de millones de actos de buena voluntad y que ese montón de millones se verifica con ausencia de la ley.

Añade que cuando el báculo sale del palacio episcopal, si se va a la taberna se convierte en cachiporra diadicalista. (Gran ovación.)

Claro es, agrega, que al decir esto se me acusará de clerical, no faltando quien asegure que mi espíritu es idéntico al de Torquemada; pero hago mis propios párrafos pronunciados por el primer ministro legítimo cuando exhortaba a todos a restaurar en los pueblos la fe, cada cristiano a como único medio de resolver los problemas sociales.

En la solución de estos deben intervenir muy activamente los sacerdotes; y la Iglesia, porque en caso contrario, de dejar abandonado el campo, no faltará quien se aproveche de la ocasión que se le ofrece.

El preciso reintegrar la influencia cristiana a la vida social.

Aludiendo a la situación política, opina que si los partidos de las derechas se unen fuertemente para lograr ese fin, no se halla muy lejos el día de la explotación.

Recuerda que el contacto popular ha ofrecido buenos resultados en España, sobre todo en Madrid, y asegura que todos los actos políticos que se intenten no inspirándose en aquel sentido, serán estériles.

Maestrarse partidario de que no se hagan más leyes sociales porque con las que tenemos ya hay bastantes, aunque es preciso inyectarlas en la carne popular.

Cuando esta sindicación se realice empezarán a convertirse las ideas en cosa real y comenzará a obtenerse el éxito.

Otras cosas pueden hacer más por el mejoramiento de la vida y es el saneamiento de las viviendas.

Hay que acabar con las viviendas insanas. Con esto puede hacerse más que teniendo a la vista las leyes sanitarias.

La propiedad individual es un postulado eterno con respecto a todos los hombres.

Posiblemente convendría variar el régimen de la propiedad, pero siempre haciéndolo a base de la justicia.

A medida que se complican más los problemas sociales, es más necesario robustecer el principio de autoridad.

Esa necesidad es patente, porque os advierto que esto no puede continuar a menos de caer en la oligarquía y después en la ruina, retrogradando al salvajismo el tiempo en que vivimos.

Es innegable que la autoridad necesita apoyarse en los ciudadanos y a Dios pide que no caiga en el vacío este llamamiento que hacemos a la sensatez y a la hombría de bien. El orador es ovacionado.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica un decreto de Estado disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios de la carrera diplomática no puedan contraer matrimonio sin obtener real licencia.

Otro de Gobernación disponiendo que los vocales electivos del Instituto de Reformas Sociales lo sean por cuatro años.

Aprobando el reglamento de la escuela de Telegrafía.

Otro nombrando a don Leonardo

Rodríguez Larra, subinspector de Sanidad.

Baquete

A la una de la tarde ha comensado en Palacio el banquete de gala en honor de Jofre.

Asistieron, entre otras personas, todos los miembros de la familia real que se encuentran en Madrid, el embajador de Francia y los miembros de la Embajada con sus señoras, el Presidente del Consejo, el subsecretario de la Presidencia, los ministros de Estado y de la Guerra con sus subsecretarios y sus señoras, el introductor de embajadores, la Casa militar de S. M., el general Echagüe y el coronel Molinas, agregado personal del mariscal Jofre.

Disposiciones de Guerra

El ministro de la Guerra ha dispuesto que por los cuerpos y unidades se licencien el número de individuos necesarios para pasar la revista del próximo Mayo, con los efectivos que el presupuesto probado asigna.

Al mismo tiempo se licenciará un 10 por 100 del número de hombres que se quede después de efectuada la reducción, exceptuándose los regimientos de Infantería de Base Naval y el de Montaña, y las comandancias de Intendencia y Sanidad.

Las plantillas del presupuesto son las siguientes:

Regimiento de línea, 1.100 hombres; base naval, 759; batallón de montaña, 617; regimiento de caballería, 570; regimiento de artillería ligera, 619; id. pesada, 574; comandancia de artillería de Cádiz, 619; id. de Algeciras, 309; zapadores dos batallones, 760, y dos regimientos zapadores, tres batallones, 1.125; comandancia de Intendencia, 370, y segunda comandancia de Sanidad, 271. Consejo de Guerra

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha verificado hoy la vista de la causa instruida contra el capitán que se hallaba de cuartel en el del Carmen, de Zaragoza, la noche de los sucesos.

Presidió el Consejo el capitán general señor Marqués de Estella, de relator estuvo el señor Pignatelli y de fiscal el señor Cabezas Rodríguez.

El fiscal calificó el delito de negligencia y pide para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor.

El Consejo de oficiales generales de Zaragoza lo condenó a tres años de prisión. El capitán general disintió del fallo creyendo que debía condenarse al capitán señor Sasa a seis años, porque su negligencia fue con ocasión de un delito de rebelión militar.

Defendió al reo el capitán de Intendencia señor Losada, que fue el mismo que defendió en el Consejo de Guerra de Zaragoza.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado y en el caso de que no lo acordara el Tribunal, que se le impusiera a su defendido la pena de tres años de prisión militar o la separación del servicio.

El juicio quedó concluso para sentencia.

PRENSA ASOCIADA

Puente Jenil

Defunción

Víctima de un ataque cerebral ha fallecido en esta, a la avanzada edad de 78 años, la respetable señora doña Cristina Parejo Delgado.

El entierro, verificado en la mañana del martes, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolado esposo, hijos y distinguida familia, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Compañía

La compañía de zarzuela que dirige el eminente maestro Serrano, debutará en nuestro Teatro Circo el día 6 de Mayo, dando cuatro funciones. De ellas tres serán estrenos, «La Canción del Ovidio», «Los Leones de Castilla» y «Carro de Sol».

Se ha abierto un abono para las cuatro. Nuestra enhorabuena al señor Guerrero, que sabe proporcionarnos el placer de poder saborear la música de tan apañadas obras. Aro.

Redentorismo inútil

La salud ajena

En el Colegio de Médicos se han reunido los redactores de la prensa diaria de Madrid, encargados de tratar en ella cuestiones relacionadas con la salud pública. Se quiere intentar un último esfuerzo para ver de decidir a las gentes a recuperarse de esa enorme mortalidad, actual que, de no ser interrumpida, acabará de modo fatal e inexorable con la raza española.

Creemos sinceramente que los esfuerzos de los simpáticos compañeros se embotarán contra la pasividad am-

El Hércules Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro mercantil de la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 1 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34, MADRID

GARANTÍAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Reservado	800.000'00
	Reservado	95.158'00
RESENVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'49
		1.850.588'08
		4.316.478'59
		6.166.966'67
		8.023.955'26
		9.880.943'85
		11.737.932'44
		13.594.921'03
		15.451.909'62
		17.308.898'21
		19.165.886'80
		21.022.875'39
		22.879.863'98
		24.736.852'57
		26.593.841'16
		28.450.829'75
		30.307.818'34
		32.164.806'93
		34.021.795'52
		35.878.784'11
		37.735.772'70
		39.592.761'29
		41.449.749'88
		43.306.738'47
		45.163.727'06
		47.020.715'65
		48.877.704'24
		50.734.692'83
		52.591.681'42
		54.448.670'01
		56.305.658'60
		58.162.647'19
		60.019.635'78
		61.876.624'37
		63.733.612'96
		65.590.601'55
		67.447.590'14
		69.304.578'73
		71.161.567'32
		73.018.555'91
		74.875.544'50
		76.732.533'09
		78.589.521'68
		80.446.510'27
		82.303.498'86
		84.160.487'45
		86.017.476'04
		87.874.464'63
		89.731.453'22
		91.588.441'81
		93.445.430'40
		95.302.419'00
		97.159.407'59
		99.016.396'18
		100.873.384'77
		102.730.373'36
		104.587.361'95
		106.444.350'54
		108.301.339'13
		110.158.327'72
		112.015.316'31
		113.872.304'90
		115.729.293'49
		117.586.282'08
		119.443.270'67
		121.300.259'26
		123.157.247'85
		125.014.236'44
		126.871.225'03
		128.728.213'62
		130.585.202'21
		132.442.190'80
		134.299.179'39
		136.156.167'98
		138.013.156'57
		139.870.145'16
		141.727.133'75
		143.584.122'34
		145.441.110'93
		147.298.099'52
		149.155.088'11
		151.012.076'70
		152.869.065'29
		154.726.053'88
		156.583.042'47
		158.440.031'06
		160.297.019'65
		162.154.008'24
		164.011.996'83
		165.868.985'42
		167.725.974'01
		169.582.962'60
		171.440.951'19
		173.297.939'78
		175.154.928'37
		177.011.916'96
		178.868.905'55
		180.725.894'14
		182.582.882'73
		184.439.871'32
		186.296.859'91
		188.153.848'50
		190.010.837'09
		191.867.825'68
		193.724.814'27
		195.581.802'86
		197.438.791'45
		199.295.780'04
		201.152.768'63
		203.009.757'22
		204.866.745'81
		206.723.734'40
		208.580.723'00
		210.437.711'59
		212.294.700'18
		214.151.688'77
		216.008.677'36
		217.865.665'95
		219.722.654'54
		221.579.643'13
		223.436.631'72
		225.293.620'31
		227.150.608'90
		229.007.597'49
		230.864.586'08
		232.721.574'67
		234.578.563'26
		236.435.551'85
		238.292.540'44
		240.149.529'03
		242.006.517'62
		243.863.506'21
		245.720.494'80
		247.577.483'39
		249.434.471'98
		251.291.460'57
		253.148.449'16
		255.005.437'75
		256.862.426'34
		258.719.414'93
		260.576.403'52
		262.433.392'11
		264.290.380'70
		266.147.369'29
		268.004.357'88
		269.861.346'47
		271.718.335'06
		273.575.323'65
		275.432.312'24
		277.289.300'83
		279.146.289'42
		281.003.278'01
		282.860.266'60
		284.717.255'19
		286.574.243'78
		288.431.232'37
		290.288.220'96
		292.145.209'55
		294.002.198'14
		295.859.186'73
		297.716.175'32
		299.573.163'91
		301.430.152'50
		303.287.141'09
		305.144.129'68
		307.001.118'27
		308.858.106'86
		310.715.095'45
		312.572.084'04
		314.429.072'63
		316.286.061'22
		318.143.049'81
		320.000.038'40
		321.857.027'00
		323.714.015'59
		325.571.004'18
		327.427.992'77
		329.284.981'36
		331.141.969'95
		333.000.958'54
		334.857.947'13
		336.714.935'72
	</	

